

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3,75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

VIERNES 20 DE ABRIL DE 1906

AÑO XXII—NÚM. 6,750

### EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### La Delegación de Hacienda Y EL Registro fiscal de edificios Y SOLARES

No debemos lisonjearnos con ninguna clase de éxitos cuando se trata de la defensa de intereses generales, pero, al fin, podemos tener la satisfacción de que, coincidiendo con la prudencia aconsejada por nosotros en nuestro anterior artículo referente á la comprobación del registro fiscal, el señor Delegado de Hacienda ha publicado en el Boletín Oficial de anteaer, una circular de la Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas, en la que se dan instrucciones para llevar á efecto el registro fiscal en aquellas provincias donde la comprobación se está practicando.

Celoso el señor Delegado de Hacienda por el cumplimiento de su deber y deseando ilustrar á los contribuyentes en esta materia, hace mucho más en beneficio de los intereses de los propietarios que estos mismos, los cuales con su proverbial apatía no han dado hasta ahora muestras de vida.

Afortunadamente vela por sus intereses esa acción del Estado que en la circular proscribire y condena todo procedimiento de violencia, llegando á manifestar: "que observadas (las disposiciones de la circular) con buena voluntad y exquisito celo, han de regularizar la marcha de este servicio, evitar muchas reclamaciones y quejas legítimas y producir, en fin, beneficiosos resultados."

Nadie, pues, se puede considerar atropellado en sus derechos alegando ignorancia de lo que la ley dispone, ni argüir se extralimitan en sus funciones los encargados de la comprobación, teniendo á noticia de las circulares de Octubre y Diciembre de 1903, el Reglamento de 24 de Enero de 1894, y las demás disposiciones que se citan por el señor Delegado en la circular de la Dirección.

Constándonos el celo y acierto del señor Delegado, la voluntad decidida de los empleados á sus órdenes, de secundar con el mayor acierto posible, los deseos de la Dirección de Impuestos, es de esperar que el contribuyente de buena fé no sufra que branto ni lesión alguna en sus legítimos derechos é intereses.

Sin perjuicio de ocuparnos más por lo extenso de la circular referida, y de repetir la invitación de dar publicidad á las justas quejas y reclamaciones que lleguen á nosotros, debemos, por ahora, llamar la atención de los propietarios sobre el apartado C de la disposición 6.ª de la circular que toca muy de cerca al municipio.

Dispone el apartado referido que la apreciación del solar se hará fijando el precio medio que en cada lugar de la localidad tenga la unidad de medida.

Es decir, que existe y ha de ser conocida por los señores Arquitectos la apreciación oficial de que se sirve el municipio para pagar los terrenos de la expropiación forzosa ó voluntaria, según las diferentes zonas de la capital. Este es un dato importante que debe nuestro Ayuntamiento publicar inmediatamente; en él no será fácil incurrir en errores de bulto, como á los que daría lugar apreciar los terrenos de lo que llamamos las Callejas, el Conejal, ó Santa María la Blanca, de igual modo que los de la calle de Toro, sus afueras, ó la barriada de la carretera de Vigo.

En resumen: buena voluntad en todos será lo que evite los conflictos á que estas delicadas operaciones han dado lugar en otras provincias. De esperar es que así suceda dado el tacto y prudencia del señor don Joaquín Berned, Delegado de Hacienda, del Secretario de la Comisión de Evaluación y de los señores Arquitectos, de quienes por su brillante carrera y buenas cualidades, tenemos las mejores referencias.

En uno ó varios números de nuestro periódico reproduciremos la mencionada circular.

### La salud pública

A personas que por su profesión deben estar perfectamente enteradas del estado de la salud pública en Salamanca, hemos oído que actualmente son muchos los casos de sarampión y que abundan también los de tos ferina.

Bueno fuera que por la alcaldía se tomaran las oportunas disposiciones para combatir dichas plagas, antes de que el calor haga su aparición y dificulte la extinción de las enfermedades epidémicas.

El alcalde accidental, señor Hernández Sanz, sabe mejor que nosotros que en asuntos sanitarios vale más prevenir que curar.

### Jubilación en telégrafos

Por real decreto que ha publicado la Gaceta, se dispone que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos cesarán en el desempeño de sus respectivos cargos el mismo día que cumplan la edad de sesenta y cinco años, quedando jubilados con el haber pasivo que por clasificación les corresponda.

La Dirección general dispondrá la baja definitiva de cada funcionario el mismo día que cumpla los sesenta y cinco años, y ordenará con la anticipación debida su eliminación de la nómina del servicio activo con la fecha del día en que cumpla la citada edad.

Las jubilaciones voluntarias y las de imposibilidad física seguirán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

### Notas provinciales DESDE CIUDAD-RODRIGO

### LA FIESTA DEL TRABAJO

(De nuestros Corresponsales) Aunque con algo de anticipación, voy á indicar lo que la sociedad obrera de albañiles tiene en proyecto para solemnizar el 1.º de Mayo, ó sea la fiesta del trabajo, á los cuales prestarán decididamente su apoyo los demás obreros, para demostrar de una vez más la unión que hay entre los diferentes gremios.

El día 30 de Abril, á las ocho y media de la noche, se anunciará la fiesta, apareciendo iluminada la fachada del Centro Obrero, se dispararán voladores y la banda municipal ejecutará varios himnos socialistas.

El 1.º de Mayo, á las seis de la mañana, la banda municipal recorrerá las principales calles de la población, tocando bonita diana, acompañada de la bandera de la sociedad. A las diez de la mañana, se reunirán las sociedades, y cuantas personas quieran tomar parte honrándoles con su presencia, en la calle de don José María Serra, donde se pondrán en marcha con las banderas y música, dirigiéndose al Centro Obrero. De allí saldrán á saludar á la primera autoridad local y á entregarle la exposición que dirigen al poder ejecutivo. En el Centro Obrero, acto continuo, se repartirán entre los pobres varias raciones de pan, y á los aprendices inscribir en la Sociedad diferentes premios. Durante este acto, la banda municipal tocará escogidas piezas, dedicadas á la fiesta del trabajo y se dispararán voladores.

A las tres y media de la tarde, volverán á reunirse en el Centro y desde allí se dirigirá á la Alameda para celebrar la gira de costumbre, estando también amenizando el acto la banda y disparando voladores.

Aunque no está acordado, puede considerarse como seguro que por la noche se celebre un mitin, en el cual tomarán parte caracterizados oradores socialistas.

El mercado celebrado ayer, se vió bastante animado. Los precios los mismos que en el anterior. La mañana se sostuvo buena y por la tarde llovió, está pues este mes haciendo un tiempo variable como pocas veces.

Como Pascuas, es época en ésta de visitar las familias á los hijos internos en el Seminario, é hijas en las Teresianas, con este motivo han llegado muchos forasteros, y entre ellos he tenido el gusto de saludar á la distinguida señora de don Carlos Llauro y á don Manuel Castro, abogado de esa. También ha estado en ésta, el activo agente de reclamaciones don Patricio Zapata, que vino á asuntos de su profesión.

Se ha trasladado al Celoso (Zamora), el joven maestro don Feliberto Manzano, propuesto en las últimas oposiciones para la escuela de dicho pueblo.

Se encuentra bastante mejorado, el carretero que en la Puerta del Conde tuvo la desgracia de que al romperse el eje del carro le lesionará el brazo derecho.

Los bailes celebrados el día de Pascua se vieron animadísimos, asistiendo preciosísimas señoritas, algunas de ellas forasteras, reinando hasta última hora mucha animación, sucediendo lo mismo en la Sociedad de Artesanos y en el Casino Universal.

Por la Junta de Cárceles, ha sido nombrado accidentalmente vigilante de esta cárcel el joven don Paulino Dorado. En la actualidad se encuentran en esta cárcel por diferentes delitos, 39 reclusos.

gó á su dueña, siendo gratificada por su conducta, digna de ejemplo.

—El día se 29 inaugurará nuevamente, después de grandes reformas, la capilla de las Teresianas, teniendo lugar por la noche una velada en el Colegio, en la que tomarán parte varias alumnas del mismo.

—En el mitin obrero que se celebrará el 1.º de Mayo están invitados para dirigir la palabra el conocido socialista don Casimiro Muñoz y el joven doctor en Filosofía y Letras don Modesto Pérez.

—En breve será adquirido por el Cuerpo Voluntarios de Bomberos de ésta, el aparato empleado en la última catástrofe de las minas de Courrieres, y que fué usado por los alemanes con el objeto de poder penetrar entre las llamas para la salvación de los mineros, y cuyo aparato era conocido por el presidente de esta Sociedad, el cual procura que los bomberos de esta posean cuantos aparatos son necesarios para un siniestro.

—Por varios comerciantes se presentará al Ayuntamiento una solicitud con el objeto de que se organicen festejos para la próxima feria de Mayo, y la tomen en consideración en la próxima sesión.

El Corresponsal. Abril 18, 1906.

### Desde Fuente de San Esteban

El 16 del actual se celebró en esta localidad la segunda fiesta anual con que la Sociedad obrera de Socorros Mutuos conmemora su fundación.

Fraternamente sus asociados, después de oír una misa, recorrieron las calles del pueblo precedidos de una banda de música y la bandera distintiva de la Sociedad, al objeto de visitar á los socios enfermos, que afortunadamente se hallan en convalecencia, y llevarles un socorro extraordinario, como así mismo dar á cada uno de los socios protectores un voto de gracias por su cooperación al sostenimiento de la benéfica Sociedad.

A las dos de la tarde se reunieron nuevamente todos los obreros en su domicilio social y con la banda de música, bandera, su presidente y junta directiva á la cabeza, se trasladaron al sitio denominado "Las Calzadillas", en cuyo punto recibieron á las sociedades de igual clase que existen en los vecinos pueblos de Boadilla y Martín del Río, que con sus banderas y el clásico tamboril del país acudieron al citado término, en el cual, con una solemnidad grandiosa y á los acordes de la Marcha Real se saludaron las banderas de las tres sociedades y un clamoroso de vivas no interrumpido confirmó la armonía que existe entre todos los socios y lo penetrados que están de los beneficios que les reporta su fraternal unión.

Acto seguido fué improvisada una tribuna desde la cual dirigió la palabra á sus compañeros el obrero Domingo Martínez, de la sociedad local, quien en un brillante discurso alusivo al acto encomió las bondades de su agrupación, terminando con un viva á su presidente honorario, señor duque de Tamames, cuya señor en carta dirigida á la Sociedad lamenta no serle posible, por hallarse enfermo, asistir á la gira campestre y demás fiestas celebradas por la Sociedad y para las que oportunamente había sido invitado.

Asimismo fueron vitoreadas las autoridades y socios protectores, siendo contestados los vivas por el inmenso gentío, familias de obreros y otras que no siendo asociadas acudieron á presenciar tan hermosa fiesta; formando alegres grupos en la pradera, donde se despacharon las meriendas correspondientes y haciendo la digestión de la misma á fuerza de bailar á los acordes de la banda de música hasta el oscurecer en que, saludándose en despedida las tres sociedades, regresaron á sus pueblos respectivos en igual orden y armonía cual lo habían hecho al reunirse, sin que el morapio del que se hizo el consiguiente consumo diera lugar al menor disgusto, gracias también al tacto del presidente de la sociedad local que en unión de los de Boadilla y Martín del Río recorrió constantemente el amplio valle atendiendo á todo con marcada solicitud.

El Corresponsal. Abril 18, 1906.

### DE CURSIVA

### ¡Que "quedrán,,!

Si no se hubiera descubierto, hace ya muchos años, que los españoles somos ingobernables, sería ahora ocasión oportuna de proclamar y demostrar tal axioma.

El Gobierno que usufructuamos, se ha decidido á hacer nuestra felicidad, y parece natural que, por lo menos, agradeceríamos tal resolución y nos entusiasáramos ante la idea de que, antes de mucho, España será una sucursal del paraíso y la abundancia de Jauja será hambre comparada con nuestra hartura.

¡Pues nada! Ofertas tan halagüeñas y promesas tan formales han caído en el vacío y los españoles, dando pruebas de nuestro natural indócil y desagradecido, continuamos quejándonos, por vicio ya, de la miseria que reina en el país y de lo desatendidos que estamos de parte de los pilotos que dirigen la nave del Estado.

Lo cual es gana de fastidiar.

Quando los ministros se han puesto al habla con el pueblo y compeñados de sus necesidades tratan de satisfacerlas; cuando el de Hacienda se propone rebajar los tributos; el de Fomento hacer caminos, canales, puentes y ferrocarriles á todas partes; el de Instrucción convertir en sabios á los ignorantes; el de Marina construir escuadras en todos los mares y en los ríos todos; el de Guerra resucitar los invencibles tercios del de Estado hacer que alrededor de nuestra cancillería giren las de las grandes potencias; el de Gobernación desarraigat el caciquismo é imponer el reinado de la legalidad, y el Presidente hacer que tal orquesta toque la sinfonia de nuestra regeneración sin desafinaciones ni fugas; cuando todo esto ocurre, siguen los españoles en su indiferencia y desconfianza y oyen, como quien oye llover, promesas de tan venturoso porvenir.

Esto es inaguantable y bien estaría ahora que los ministros, para castigar tal conducta, no hicieran nada de lo que han prometido y dejaran al país sumido en su actual miseria é ignorancia.

Yo, por lo menos, así se lo aconsejo y ya verán mis lectores, cuán grande es mi influencia y como mis indicaciones son atendidas.

UNO.

### Un ciego andarin

Está en Palencia el ciego José de la Vega Campos.

El 25 de Marzo último salió de la Corte con objeto de hacer un viaje por toda Europa.

Por ahora ha visitado Segovia, Valladolid y Palencia, desde donde se dirigirá á León, Oviedo, Salamanca, Santander, Bilbao y San Sebastián.

Desde este punto marchará á Francia, y siempre andando recorrerá esta nación y continuará viajando por Alemania, Austria, Suiza é Italia, regresando á España por Gerona, desde donde se encaminará á Madrid, en cuya población dará por terminado su viaje.

### En tercera plana

«Cómo puede y debe hallar el obrero salmantino su mejoramiento», artículo premiado en los últimos Juegos Florales, del que es autor el obrero tipógrafo Antonio Crespo.

### QUISICOSAS

«Ha sido nombrado inspector segundo de vigilancia don Angel Debales.»

Debales el orador que en mitines y veladas, con ardoroso furor y con frases inspiradas en impulso destructor, decidido acometía sin respeto y sin piedad, ¿quién su arranque contenía contra aquello que es hoy día principio de autoridad, de borlas ahora un bastón empuña con altivez, un cuarto de conversión que aplaudido de corazón, haciendo por esta vez.

Y aquel que fué en la oratoria volcán que todo lo arrasa, de su cargo por la gloria á toda palabra tasa pondrá con cuenta y memoria.

Y él, ex-obrero, si alguno truena hoy la voz ahuecando contra todo disparando, como inspector oportuno le atajará con su mando.

Quedamos (no es murmurar á Dios pongo por testigo) que es Job Debales amigo! una cosa predica y otra distinta dar trigo.

Los villaverdistas han tornado á los lares de Maura.

Me parece muy bien. Sobre todo por lo que se refiere á los villaverdistas salmantinos, que acudidos por Luis Maldonado harán algo provechoso para la provincia.

Y más que nada me alegro de esta decisión de las huérfanas huérfanas de don Raimundo, porque desde ahora en adelante, la Juventud maurista salmantina, que ya se tenía distribuidos los distritos de la provincia, pasará á la categoría de mito.

U de mitón Aunque si no es así, no me quitará el sueño. Yo ni una mala vigilia, por esos señores paso. Son pláticas de familia de las que nunca hice caso.

### Nombramientos de Maestros

El Tribunal de las oposiciones á escuelas últimamente celebradas en estas Normales, halos siguientes nombramientos:

Escuelas de niños.—Para la de Villares de la Reina, á don Laureano Sánchez Gallego; para Peñaranda, á don Segundo Gallego González; para Sahugo, á don Julián Gil Alvarez, y para Gallegos de Solmirón, á don Leoncio Toves Sánchez.

Escuela de niñas.—Para la de Sequeiros, á doña Isabel Cambón Pedraz y para la de Barbadillo á doña Luisa García Cordovilla.

En breve tomarán posesión de sus respectivas escuelas.

### Servicio especial de EL ADELANTO LA FERIA DE SEVILLA

Sevilla, la ciudad de las sonrisas, de los azahares y de las mujeres de ojos negros y boca incitante, dá hoy albergue á unas cuantas docenas de miles de huéspedes, que recorren sus calles y visitan sus joyas artísticas, extasiándose á cada momento ante seres y cosas que nunca pudieron imaginarse que encerrarán tantas bellezas y tantos encantos.

«París bien vale una misa», dijo un monarca francés, y los hijos de los países que bañan los mares del Norte, y los que han nacido bajo los rayos del sol de los trópicos, al verse estos días en Sevilla, parodian la célebre frase en forma bien lisonjera para los sevillanos, acordándose del largo camino que han tenido que recorrer para llegar á las orillas del Guadalquivir.

Y Sevilla, galante cual la que más, corresponde cumplidamente á las muestras de alta estimación que recibe de sus huéspedes y organiza festejos que hacen doblemente agradable la estancia á los forasteros.

Considerando que en la forma que éstas caminan no se puede mejorar en nada nuestro estado económico, sino que, por el contrario, se perjudica; Considerando que las verdaderas asociaciones obreras deben dejar en completa libertad á todos los individuos para que las engrosen ó no, porque consideramos que todos los hombres deben ser completamente libres para mejorar su estado económico;

Considerando que con esta forma de ser ó de táctica que hoy observan las ya mencionadas asociaciones no se puede progresar nada, por ser casi mayoría los no asociados que los asociados;

Considerando que con una nueva táctica en las asociaciones se podría mejorar rápidamente nuestro estado económico;

Considerando que sería mucho mejor trabajar asociados con no asociados (excepto por oficios) que éstos deban de observar dicha táctica, porque sería para las asociaciones un progreso veloz;

Considerando que esto no debe existir en esta forma por la gran cuenta que nos tiene á los que sufrimos el yugo de la explotación y que con la mayor urgencia debe transformarse.

Nos proponemos que cuantos trabajadores en piedra, ó sea canteros, estén conformes con nuestro programa, estén pedir el ingreso en la nueva sociedad de canteros y mamposteros, que en breve se constituirá y que llevará por nombre «Sociedad de canteros, Libertad del trabajo»; sujeta después de lo que prescribe su reglamento, que será presentado en breve á la primera autoridad de la provincia, con las bases siguientes:

1.ª Los individuos que pertenezcan á esta sociedad podrán trabajar en cualquier obra de Salamanca ó fuera de ella, sólo con la condición: que lo único que se obliga á los maestros es que los canteros que tengan en la obra donde se hallen, han de pertenecer á una sociedad de resistencia del mismo oficio.

2.ª De ninguna manera se les obligará á los maestros á que lcs demás oficios sean ó no asociados; pero sí podrá esta sociedad dar el apoyo moral y material cuando crea que los otros oficios pueden obtener algún triunfo.

3.ª Es requisito indispensable que esta sociedad ha de pertenecer á la Federación Nacional de oficio de canteros, marmolistas y similares de España.

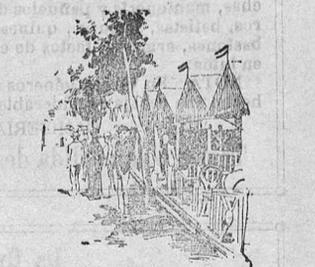
4.ª Esta sociedad observará siempre la fiesta internacional del 1.º de Mayo.

5.ª Cuantos maestros y obreros canteros y mamposteros estén conformes con nuestras bases, pueden dirigirse á cualquiera de los firmantes.

6.ª Esta sociedad admitirá dentro de su seno á los similares, ó sean herreros y obreros peones de mano.

7.ª Esta sociedad no altera las horas de trabajo que hoy se vienen trabajando.

Salamanca 16 de Abril de 1906. Agapito González, Pablo Becerra, Victorio Mansilla, Sigifredo Domínguez, Constancio Eseribas, Angel Domínguez, Gregorio Encinas, Antonio Freirela, Antonio González, Domingo Hernández, Antonio García, Serafin González, Miguel Sánchez, Francisco Rodríguez, José Montes, Jesús González, Francisco Martín, Antonio Hernández, Leonardo Hernández, Gabriel Martín, Juan Bartol, Angel Pablo.



### LAS BUÑOLERIAS

El cielo azul de claridades y transparencias que hacen daño á los ojos, que es joya inapreciable de Sevilla, parece estos días más alegre, como más acariciados los aromas de los azahares, de más potente esbellez la famosa Giralda, más proclavativas y sin igual la gracia y la hermosura de las sevillanas, y es que cuando llega la feria de Abril la naturaleza es la primera en poner de relieve las bellezas y los encantos que la ciudad del Betis atesora.

### VIDA OBRERA

Por marcar una nueva tendencia entre los obreros, que seguramente ha de ser bien acogida por éstos y que representa algo como una rectificación á líneas de conducta anteriormente seguida que ocasionaba frecuentes diferencias entre patronos y trabajadores, copiamos la hoja que los canteros dirigen al público:

### Al pueblo salmantino

### Nuestro programa

Creyendo que el ramo de construcción, ó sean las asociaciones obreras de carpinteros, albañiles, canteros y obreros peones de Salamanca, vá completamente equivocado, los que suscriben estas líneas ponen en conocimiento del pueblo salmantino en general que:

Considerando que en la forma que éstas caminan no se puede mejorar en nada nuestro estado económico, sino que, por el contrario, se perjudica;

Considerando que las verdaderas asociaciones obreras deben dejar en completa libertad á todos los individuos para que las engrosen ó no, porque consideramos que todos los hombres deben ser completamente libres para mejorar su estado económico;

Considerando que con esta forma de ser ó de táctica que hoy observan las ya mencionadas asociaciones no se puede progresar nada, por ser casi mayoría los no asociados que los asociados;

Considerando que con una nueva táctica en las asociaciones se podría mejorar rápidamente nuestro estado económico;

Considerando que sería mucho mejor trabajar asociados con no asociados (excepto por oficios) que éstos deban de observar dicha táctica, porque sería para las asociaciones un progreso veloz;

Considerando que esto no debe existir en esta forma por la gran cuenta que nos tiene á los que sufrimos el yugo de la explotación y que con la mayor urgencia debe transformarse.

Nos proponemos que cuantos trabajadores en piedra, ó sea canteros, estén conformes con nuestro programa, estén pedir el ingreso en la nueva sociedad de canteros y mamposteros, que en breve se constituirá y que llevará por nombre «Sociedad de canteros, Libertad del trabajo»; sujeta después de lo que prescribe su reglamento, que será presentado en breve á la primera autoridad de la provincia, con las bases siguientes:

1.ª Los individuos que pertenezcan á esta sociedad podrán trabajar en cualquier obra de Salamanca ó fuera de ella, sólo con la condición: que lo único que se obliga á los maestros es que los canteros que tengan en la obra donde se hallen, han de pertenecer á una sociedad de resistencia del mismo oficio.

2.ª De ninguna manera se les obligará á los maestros á que lcs demás oficios sean ó no asociados; pero sí podrá esta sociedad dar el apoyo moral y material cuando crea que los otros oficios pueden obtener algún triunfo.

3.ª Es requisito indispensable que esta sociedad ha de pertenecer á la Federación Nacional de oficio de canteros, marmolistas y similares de España.

4.ª Esta sociedad observará siempre la fiesta internacional del 1.º de Mayo.

5.ª Cuantos maestros y obreros canteros y mamposteros estén conformes con nuestras bases, pueden dirigirse á cualquiera de los firmantes.

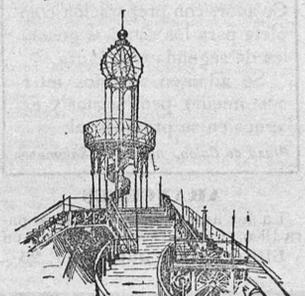
6.ª Esta sociedad admitirá dentro de su seno á los similares, ó sean herreros y obreros peones de mano.

7.ª Esta sociedad no altera las horas de trabajo que hoy se vienen trabajando.



### LAS CASILLAS

Pero el clou de las fiestas, lo que enloquece á propios y extraños, lo incoipable, lo clásico, lo que dá á la Sultana del Betis envidiable renombre, es su feria; los tres días de loco regocijo que se deslizan entre amores y galanteos, danzas y risas, rasguear de guitarras y repiqueteo de castañuelas, allá en el Prado de San Sebastián, en las elegantes casillas, que sobre él se extienden en hilera, convertidas por la mañana en miradores para presenciar el desfile de jinetes y carruajes, y por tarde y noche en salones donde se baila y se bebe hasta que la luz del nuevo día hace palidecer las luminarias de la pasarela y el cansancio obliga á los cuerpos á buscar la horizontal.



### LA PASARELA

A un extremo del conjunto de provisionales construcciones, apartadas, formando un grupo que contrasta con las elegantes casillas donde la sevillana baila las clásicas seguidillas con gracia que enloquece, están las buñolerías, y en ellas la dicharachera gitana, que vistiendo amplia y almidonada falda de tonos claros va de un lado para otro con bandejas de buñuelos, repartiendo sonrisas y contestando con picantes y oportunas frases á los parroquianos que han tomado asiento en su barraca tapizada con sábanas y colohas de impecable blancura, mientras allá en el ferrial de ganados su hombre pone á contribución su ingenio y su pintoresco diccionario para que el infeliz labrador caiga en el lazo que con sagacidad gitana él le tiende.

Gran Comercio del "Precio Fijo," DE Sebastián Rodríguez y Compañía.

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Avisamos á nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo...

NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante



La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficina: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

A LOS LABRADORES

NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados.

También tenemos otras clases especiales á base de superfosfato de cal y sulfato de amoníaco.

Grandes depósitos en Medina del Campo.

Todo bajo garantía de análisis

ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos á nuestra numerosa clientela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc.

Dirigir la correspondencia á LA CONFIANZA AGRÍCOLA, Miranda de Ebro (Burgos). 60-a-43

Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban

Si quieren comer bien y económico en la Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban, á cargo de José Martínez, como también tiene un buen servicio para banquetes y bodas fuera de la localidad, á precios convencionales.

Se sirven viandas para excursiones de caza.

ESANOFELE

(contraveneno del mosquito) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultan incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca.



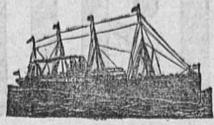
Anofele Mosquito que propaga la fiebre palúdica

DEPOSITO: ALFREDO ROLAN O Bajada San Miguel, 1 Barcelona

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIV: L de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre...



LA VELOZ

NAVIGACIÓN Á VAPOR (GÉNOVA)

Servicio rápido regular directo á LA AMERICA DEL SUR, con los más rápidos y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en 14 días

Salidas del puerto de Cádiz directamente á Buenos Aires en el mes de Abril.

El día 25, el nuevo y elegante vapor de doble hélice y andar de 18 millas, ITALIA.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en sus espaciosas y cómodas camarás. Servicio camaradísimo. Luz eléctrica. Camarotes de lujo y especiales. Cámara frigorífica. Telegrafía sin hilos y todos cuantos adelantos son conocidos hasta el día.

Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios.

Dan un esmerado trato, comida á la española variada y con vino, pesa fresco á diario, asistencia médica y botica gratuita.

Precios más baratos que de cualquier otro puerto.

Para más informes dirigirse al agente marítimo á lo de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, qui n facilitará toda clase de detalles. 15-13

Sombrillas Abanicos Bastones

ULTIMAS NOVEDADES

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)

Capital social: 5 millones DE PESETAS

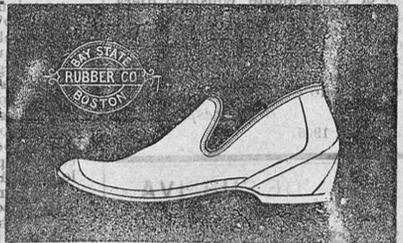
Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral., izquier. Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 MANUEL CARDENAS.—Siller y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapiés y portamantas.—Bañes mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Palmatas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezudo para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chancos para caballero, á 675 pesetas. Chancos para señora, á 550 pesetas. Chancos para niño, á 475 pesetas. Es el chancal más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

GRAN ÉXITO HA OBTENIDO EL Nutritivo Estomacal P. Justel. Entre buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, escrofulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc., con grandiosos resultados. ¡La hemerroides ya murió, usando Estuche Antihemorroidal P. Justel! Se garantiza la pronta curación por crónica y rebelde que sea. Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor en MUERTAS DE LOS CABALLEROS (Zamora).—Salamanca: DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico. Línea de Cuba y Méjico. Viaje de ida.—Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará del puerto de Vigo el 23 Abril, el vapor correo Saint Croix. Línea del Pará. Viaje de ida.—Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de Abril, el hermoso vapor correo rápido La Plata. Línea de la Plata. Viaje de ida.—Para Lisboa y Buenos Aires se despachará directamente del puerto de Vigo el 8 de Mayo de 1906 el vapor correo, Cap Blanco. Este vapor como el Cap Ortegál hará el viaje en 15 días. Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis. Desde Agosto comenzará el servicio extra rápido á Buenos Aires con los nuevos correos de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días. Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

PETROLIO PARA EL PELO. De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR. Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

Miles de certificados recomiendan las Píldoras antituberculosas P. Justel. En los catarros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores. El mejor antituberculoso conocido es el ANTONDOL P. JUSTEL que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la mucosa ó hueso en que ha sido ensayado. Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS y DROGUERIA de IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trémimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Como puedo y debe hallar el obrero salmantino SU MEJORAMIENTO

Sólo el anhelo de creer ser útil a mis compañeros y en manera alguna guiado por el prurito de exhibición, me ha llevado a escribir estas cuartillas, exentas de toda gala literaria y atendiendo (según indica la base duodécima del certamen abierto por la redacción de la revista Gente Joven) exclusivamente a su aspecto práctico, por lo que me voy a permitir exponer algunas ligeras consideraciones sobre cómo el obrero salmantino, como todo obrero del mundo, puede encontrar su mejoramiento.

Respondiendo, pues, al tema, el obrero salmantino ha de comenzar por estudiar lo conveniente que le resultaría, en principio, mancomunarse con la juventud escolar, toda vez que ésta, con el apoyo de aquél, ha de ser la llamada a regir los destinos de la Nación, y por cuya razón se impone conocer a fondo las necesidades que la clase proletaria siente, a fin de remediarlas.

De esta manera se limarían asperezas y rivalidades que a veces, y sin darse de ello cuenta, existen entre ambas clases, rivalidades y asperezas que jamás deben existir.

Harto claro se ve con estas indicaciones, que el fin que persigo no es otro que el de ir transformando la condición moral de la clase trabajadora como base primordial para el desarrollo práctico de su mejoramiento.

Y cuerdamente pensando, cabe culpar de que la condición moral del obrero no se modifique tan pronto como fuere de desear, a las corporaciones populares por el poco celo que despliegan para obligar a los padres a que lleven sus hijos a la escuela desde la edad de 5 años hasta los 14.

Pues si esto ocurriese y los Ayuntamientos por una parte, establecieran colonias escolares en número suficiente, no se daría el caso frecuente de que haya profesor a quien se le encomienda la educación de 100 y hasta 150 párvulos; error que hace suponer, con gran fundamento, no pueda, en manera alguna, sacar buen provecho de sus discípulos.

Por otra parte, los Gobiernos y esas corporaciones deberían montar una oficina con carácter permanente, donde se llevara el registro de todos aquellos padres que, por abandono o miras egoístas, privan a sus hijos de que reciban la educación necesaria para ser buenos ciudadanos, a fin de imponerles el correctivo de separarles radicalmente de todos los beneficios con que esas entidades pueden favorecerles y hasta inutilizarlos en absoluto de los derechos con que la libertad les brinda, si quiera fuera inspirados en hacer disminuir el extraordinario número de analfabetos existentes hoy en nuestra Patria y extender la cultura como base de regeneración de los pueblos (1).

Porque es de advertir, que si el obrero para buscar su mejoramiento material no se cuida antes, por todos los medios hábiles, de modificar su condición moral, es de todo punto imposible que pueda resolver, como él así se imagina, el arduo y complicado problema social que la vida le presenta.

Y que lo que manifiesto es una verdad incontrovertible, lo demuestra solo el hecho siguiente:

Hace próximamente unos ocho o diez años que en Salamanca sintió la clase trabajadora el ansia de asociación, si quiera fuera pensando, muy erróneamente por cierto, que por el hecho de verse unidos en apretado haz unos cientos de hombres, iban a ser más papistas que el papa, sin darse cuenta de que la industria salmantina, llamada así por mal nombre, no es de las que permitan imposiciones por parte de los patronos y menos por parte de la masa obrera, sino de aquellas que reclaman una buena y sana inteligencia entre ambas clases para que, de común acuerdo, logren el mayor florecimiento de la misma.

No lo hizo así la clase trabajadora, debido sin género alguno de duda a la falta de conocimiento y preparación consecuentes, sino que entendió todo lo contrario, y de ahí le resultó, y le viene resultando, que la batalla que creyó dar a los patronos, se la ha dado ella misma, haciendo retraer, en parte, al capital y sufriendo, por tanto, las amargas consecuencias que estas revueltas traen aparejadas.

No le hubiera ocurrido tal cosa, si al pensar en asociarse se hallara poseída de la cultura necesaria para estudiar con detenimiento y aplomo las cuestiones que había de plantear, y a buen seguro que a la hora presente se encontrarían unidos patronos y obreros, sin que éstos tuvieran que censurar el caso, de que si en Salamanca hay, aproximadamente, 4.000 obreros, no estén asociados más que unos 1.100, cosa que favorece a los patronos y perjudica grandemente a los trabajadores agremiados.

Por otra parte, nunca debió la clase obrera admitir en su seno a esos intermediarios que, con el nombre de maestros, explotan el capital y el trabajo.

Bien demostrado está que si el obrero salmantino desea encontrar su mejoramiento material, el medio más directo, para ello, es realizar la unión con la juventud escolar y que ésta inculque en el cerebro de la masa obrera el amor a la ilustración co-

mo principal base para llegar al mejoramiento práctico; y no hay que perder de vista, que una vez llevada a efecto la unión con los escolares, conviene muy mucho llamar a su seno a los intelectuales para que secunden la obra de aquéllos y relientora del obrero, a fin de que éste, poseído de verdadero amor al estudio y con la educación necesaria, piense, de una vez para siempre, en abandonar esos tugurios insanos y nauseabundos donde su cerebro se embota, sus fuerzas físicas se debilitan, el respeto a sus semejantes queda abolido y el abandono de su esposa é hijos hace presa sobre él.

Ahora bien, preparado de este modo el terreno y expandidos convenientemente los abonos sanos indispensables para que germine en la clase trabajadora la semilla de la ilustración, ella, por sí sola, entonces, verá el mejoramiento material que ambiciona y logrará llevar a cabo, sin grandes esfuerzos, la unión general de los trabajadores salmantinos, sin más adjetivos que el de "Hermandad obrera", y será cuando pueda dar principio al desarrollo de los tres problemas siguientes:

1.º Fundación de una Caja de Ahorros forfosa, cuya base estriba en ir acumulando semanalmente la mínima cantidad de 50 céntimos, sin que esto sea óvica para que cada individuo, dentro de la medida de sus fuerzas, pueda guardar la que le viene por conveniente, debiendo ser recaudadas y depositadas en la Caja por los maestros, encargados ó dueños de talleres u obras, con las formalidades debidas, haciendo entrega a cada individuo de su correspondiente cartilla que le sirviera de título posesorio.

En esa Caja ningún obstáculo habría en admitir donativos, que serían distribuidos por partes iguales entre los obreros hermanos, ó, en otro caso, favorecer las cantidades mínimas con un tanto por ciento más sobre las mayores.

Para que esta Caja diera los resultados apetecidos, era de imprescindible necesidad llevar a cabo el nombramiento de un Consejo de Administración mixto, compuesto por mitad de obreros y de personas que, por su posición social y amor al proletariado, se hubiesen granjeado de antemano la confianza de la clase trabajadora.

El capital producto de la Caja daría ocasión a establecer retiros para los obreros que, observando una conducta intachable y llegados a 60 años, se vieran privados de ganar el sustento, así como para aquellos otros que, hallándose cumpliendo con sus obligaciones dentro del trabajo, sufrieran accidentes tales, que les imposibilitaran en el cumplimiento de sus deberes.

2.º Como al transcurso de pocos años el capital acumulado y los productos con él obtenidos habían de ser suficientes para ello, la clase trabajadora buscaría la forma y estudiaría el medio de montar una Cooperativa de artículos de primera necesidad donde los obreros hermanos se vieran obligados a abastecerse de sus propios géneros, que adquirirían a precios económicos y en condiciones inmejorables en cantidad y calidad, separándose de esa rutinaria y casi siempre obligatoria compra al detall, que de tanta ex-cusa sirve al industrial para el engaño; y

3.º Establecidas estas dos cosas, es innegable que, con una buena administración, las ganancias habían de ser positivas y darían lugar al desarrollo de este tercer problema de vitalísima importancia para la clase trabajadora, consistente en la construcción de barriadas de casas por los mismos obreros, con aire y con luz, de que hoy carecen las que habitan y por las que pagan rentas exorbitantes en relación con las condiciones de higiene y salubridad que la humanidad demanda.

Estas viviendas serían sorteadas entre los obreros hermanos, y aquel que fuere favorecido por la suerte, pagaría por ella una renta modesta, que ingresaría en la Caja de Ahorros como fondo especial dedicado exclusivamente a las edificaciones de referidas casas.

Hasta que no estuvieran construidas tantas casas como individuos formarían la Hermandad, no podrían éstos entrar en posesión definitiva de la finca que les hubiere correspondido.

Expuesto, pues, a grandes rasgos, estos tres problemas de tanta utilidad para el proletariado y antes de terminar este trabajo, me pregunto: ¿Cómo siendo tan fáciles de realización no se llevan a la práctica estos beneficios?

Por la razón sencilla, pero terminante, de que en tanto el obrero no se preocupe de modificar primero su condición moral para mejorar después la material, prescindiendo radicalmente de esas discusiones vanas y puramente personales y desparezca, por tanto, la desconfianza mutua que entre él existe, le resultarán estériles cuantos esfuerzos intente realizar para salir de la post-tración en que yace.

Así que, sea un hecho la unión con los escolares como medio más eficaz y rápido para adquirir cultura, cuida de anteponer a toda mira vana la mira de la ilustración, fórmese fé exacta del ideal que persigue aprendiendo antes los deberes que los derechos y, desde luego, vencerá los escollos que se le presenten para aliviar su situación actual.

En tanto no siga este procedimiento que el último de sus compañeros le indica, y continúe por los derroteros que al presente se ha marcado, no logrará la clase trabajadora salmantina más que vivir dentro de un

error crasísimo y en el atraso más supino que imaginar se puede.

ANTONIO CRESPO. Obrero tipógrafo. Salamanca 3 de Septiembre de 1905.

LOS FERROCARRILES Y EL PAIS

En el despacho del ministro de Fomento se reunieron días pasados el presidente del Consejo de ministros, el señor Gasset, los directores de las Compañías Ferrovias y representantes de los Consejos de administración de dichas Compañías.

El señor Moret manifestó que el Gobierno estima oportuno prestar su atención a las Compañías de ferrocarriles, por representar éstas una riqueza, añadiendo que, ahora que han bajado los cambios, solicita de ellas su auxilio para acom-ter varias empresas, todas ellas de gran importancia, esperando de las ya citadas Compañías su cooperación, por considerarlas, además, elementos de gobierno.

Se propone el Gobierno, en primer lugar, emprender la construcción de caminos vecinales en gran cantidad; pues con esto aumentará seguramente el tráfico de las Compañías, y, para conseguirlo, parte de esos caminos serán de acceso a las estaciones, ayudando las Compañías al Estado en la construcción y conservación de esos caminos.

Cuando el tráfico haya aumentado bastante y existan por lo menos 50.000 kilómetros de caminos vecinales, las Compañías deberán pagar al Estado un tanto por ciento, que irá en aumento a medida que el tráfico y el número de camiones sean mayores.

Habló también el señor Moret de la ley actual de ferrocarriles secundarios, lamentándose de que no se construya ninguno, y dijo que desea conocer el criterio y la opinión de las Compañías respecto a este asunto y en el caso de que éstas ofrezcan su apoyo, el Gobierno modificará la citada ley.

Dijo además, el presidente del Consejo, que hay núcleos de pueblos cercanos a vías férreas que no tienen el tráfico suficiente para poseer un ferrocarril secundario; pero en cambio pueden aspirar a una línea de automóviles, que a imitación de las que hay en Inglaterra, distribuyan ciertas mercancías y conduzcan a los viejeros.

Desde luego las Compañías ferroviarias pueden encargarse de estas líneas de automóviles, y el ministro de Fomento, a su vez, ordenará la construcción ó reparación de los caminos vecinales necesarios para el funcionamiento de las citadas líneas.

Otro de los puntos que se trató en la reunión fué el de establecer una Alhóndiga en Madrid.

Por último, el señor Moret indicó la conveniencia de crear una estación central en la parte alta de Madrid, lo que facilitaría grandemente la distribución de las mercancías de todas las estaciones; pues de esta manera se haría este servicio de arriba abajo, siendo esto menos trabajoso para los carros de transporte, sin contar con que se podrían utilizar, además, las vías del tranvía con vagones construidos al efecto.

Los directores de las Compañías ferroviarias y los representantes de los Consejos de administración mostraron su conformidad con todo lo expuesto por el señor Moret, prometiendo reunirse a la mayor brevedad para dar cuenta de los acuerdos que tomen.

LOS NUEVOS NOMBRES DE LOS pueblos de esta provincia

Para evitar que haya muchas poblaciones en España con el mismo nombre, el vocal de la Sociedad Geográfica señor Foronda, ha redactado un proyecto de reformas con los nombres que deben darse a cada pueblo.

Los de esta provincia se llaman:

- Partido de Salamanca: Nombre actual: Cabezasvallas. Se llamará Cabezasvallas de la Calzada. Florida de Liébana ó Muelas: Florida de Liébana. Matilla de los Caños: Matilla de los Caños del Río. Pajares: Pajares de la Laguna. El Pino: El Pino de Tormes. Santa Marta: Santa Marta de Tormes. Villaverde: Villaverde de Guareña. Partido de Ciudad-Rodrigo: Nombre actual: La Alameda. Se llamará La Alameda de Gardón. Martín del Río: Martín del Río Llano. Santa Ollalla: Santa Ollalla de la Fuente. Partido de Alba de Tormes: Nombre actual: Aldeavieja. Se llamará Aldeavieja de Tormes.

Siete Iglesias: Siete Iglesias de Tormes. Villagonzalo: Villagonzalo de Tormes.

Partido de Ledesma: Nombre actual: Almenara. Se llamará Almenara de Tormes. Sta Pelayo: San Peleayo de Guareña.

Tremedal: Tremedal de Tormes. Partido de Peñaranda de Bracamonte: Nombre actual: Arabayona de Mójica ú Hornillos: Sellamará Arabayona.

Paradinas: Paradinas de San Juan. Tarazona: Tarazona de Guareña. El Pedroso: El Pedroso del Llano.

Partido de Sequeros: Nombre actual: Cereceda. Se llamará Cereceda de la Calzada. Frades: Frades de la Sierra. Monforte: Monforte de la Sierra. La Rincónada: La Rincónada de Redonda.

Tejada: Tejada y Segoyuela. Linares: Linares de Riofrio. Partido de Bejar: Nombre actual: Valdefuentes. Se llamará Valdefuentes de San guisa.

Colmenar: Colmenar de Montemayor. Naval moral: Naval moral de Béjar. Montemayor: Montemayor del Río. Vallejera: Vallejera de Riofrio.

Partido de Vitigudino: Nombre actual: Omedo. Se llamará Omedo de Camaces. Villar de Olveres: Villar de los Olveres. Villavieja: Villavieja de Yeltes. Yecla: Yecla de Yeltes.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido la última publicación de la Casa Editorial Mauco; es una novela interesantísima titulada *Idilio Funesto*, original del distinguido escritor Eugenio Troil.

Su interés es tan vivo que el que lee la primera página no puede separar los ojos de la novela hasta llegar a la última.

*Idilio Funesto* está profusamente ilustrado con grabados directos y lleva riquísimo papel. Precio 2 pesetas.

«España Nueva» Dentro de pocos días comenzará a publicarse en Madrid un gran diario que con el título de *España Nueva*, y bajo la gerencia de Rodrigo Soriano, será enérgico defensor de la moralidad y la justicia, y de las ideas más avanzadas, sin que distinga en su campaña sistemáticamente matices políticos, ni clases, ni personas.

*España Nueva*, con una redacción tan juvenil como brillante, con medios de información poderosísimos, aportará al periodismo español savia europea, apoyando resueltamente las campañas parlamentarias de Rodrigo Soriano.

Serán redactores y colaboradores del diario los periodistas jóvenes más conocidos en España y los más gloriosos en las letras nacionales y entre otros, los eminentes literatos extranjeros Anatole France, Enrico Ferri, Bebel y Gorki.

*España Nueva* cuenta con máquinas rotativas *Marinoni* para poder publicar número 4, 6 y 8 páginas y fotografías y con todos los elementos necesarios para una completa información tanto postal como telegráfica.

Si juzgar de las ideas políticas del periódico por el propio prestigio de la clase, nos felicitamos de que el periodismo español cuente dentro de poco con un tan gran diario como *España Nueva*.

I los amigos literarios. Una criada Este es el título de un original literario preciosamente ilustrado por Arijá y que firma Azorín en el número de *Blanco y Negro* que se pondrá a la venta el próximo sábado. Aparecerán también en dicho semanario ilustraciones de Méndez Bringe, Alberti y Regidor; trabajos literarios de Luis Aza, López Roberts, Aloñtars, T. Lorente y otros distinguidos escritores; una magnífica portada a todo color, de García y Rodríguez; una artística doble plana central a todo color, de Avendaño; una historia cómica, de Cilla; la continuación de la novela de Farina, titulada *De la Espuma del mar*, con ilustraciones a todo color de Medina Vera, y numerosas é interesantes informaciones gráficas en que se registran los sucesos de actualidad: La erupción del Vesubio, Barcos automóviles, Elecciones en Rusia, don Manuel Domínguez, La Orquesta Sinfónica, Miss May, Harrison, y otros muchos.

Si queireis Contadores de Agua, la última palabra aceptada en tiempo en Madrid y últimamente en Salamanca, el más sólido y más barato, sistema turbinas «Carl André», para informes y detalles Felipe Cea, calle Cervantes, número 4. 15-8

«La Estrella» SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio social: MADRID Capital pesetas 10.000.000.—Garantía depositada pesetas 12.000.000 Administradores, depositarios y banqueros.—Banco de Cartagena, Banco de G. Jón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo — Seguros sobre la VIDA, contra el INCENDIO y MARIIMOS.—Seguros de VALORES y PAQUETES.—RENTAS VITALICIAS. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España

No habrá débiles usando el antinéptico GRAN GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Pídesse en todas las farmacias. Depósito central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Consultorio veterinario dirigido por el profesor don Francisco Castillo, exinspector de Sanidad del Ministerio de Fomento. Asistencia facultativa a toda clase de animales domésticos. Igualas especiales para el ganado caballar, mular, a nal y vacas lecheras. Reconocimientos de sanidad y justiprecios. Informes y consultas sobre higiene zoológica y alimentación del ganado. Herrado a frío y a fuego. Consulta GRATIS, de diez a doce. Establecimiento: Travesía de Varillas. a

Se vende un magnífico piano extranjero, marca «R. Bord, París». Para enterarse Santa Clara, 24, Zamora.

Pastos.—Se arriendan los pastos de primavera para 35 ó 40 vacas, en la dehesa de Mozarbitos (Aldehuera de la Boveda). Para tratar con el rentero de dicha dehesa.

Sastra.—Sofía Iglesias pone en conocimiento del público que hace toda clase de prendas para cabaleros y niños, con puntilla, esmero y precios económicos.—Monte Olivete, número 4, Salamanca.

A los señores suscriptores de agua El contador de agua sistema LAFAYETTE, que fué aprobado por el Ayuntamiento y la Compañía general de aguas de París; admitidos por el Caral de Isabel II y colocados en Madrid desde el año 1894, ha sido aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, habiendo obtenido el primer lugar en las pruebas experimentales.

Estos aparatos pueden adquirirse por mediación del Representante de tan importante casa constructora, don Francisco P. Entine, en la calle del Azofrañal número 13. Se garantizan por espacio de tres años; pagándose los al contado se hacen descuentos; e aquilcan con amortización y sin ella.

La casa se encarga de su entretenimiento y limpieza. Las verificaciones serán gratuitas.

Se venden: Tres casas en la inmediata Villa de Ledesma que forman una manzana, una de ellas, de gran extensión, con planta de planta baja y principal, capaz para ser habitada por numerosa familia, tiene jardín, pozo, panera, corrales y galeras. Se venden juntas ó separadas.—Para informes en la calle de la Rúa, 81 principal. Se venden muy baratas. 30-9

AVISO A LOS ZAPATEROS.—Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de calzados, que abraza todo el ramo de zapatería y guarnicionería, a precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor calzado de todos colores, botines blancos y negros y engrasador, charoles de todas clases y marcas, baquetillas, cañamos y clavazón, botines de todas clases y colores, cortes aparados, herramienta de zapatería, hormas, elásticos, tirantes y otros artículos difíciles de enumerar.—No confundirse: Calle del Navío, número 5. 90-62

Se venden: Tiburi con arcos y piano vertical Eslava, poco usados, en la calle Caleros, número 1. 20-18

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 17.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad Don Alejandro San Martín y Sarrástegui, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid.

CERTIFICADO: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, oculta ya la fistula estercoracea, se presenté consecutivamente una protrusión traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé a la familia de la enfermita (niña de 10 años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte don Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complacé en testimoniarle el caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a veintisiete de Enero de mil novecientos seis.—A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, a cuantos estén heridos; pues si en un caso tan extraordinario como el certificado por ese eminente operador obtuvimos la curación que no conseguimos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaran después de una operación sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarle que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braquero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor ex-

tranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como braqueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Fíjase el folleto, muy interesante para todos, y al enviárselo se dirá a quien lo pague cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Todas las consultas son gratis.

EL ADELANTO Diario de la mañana Esqueles, gacetas, anuncios y comunicados, en la administración Ramos del Manzano, 42 En la imprenta de este periódico, montada con todos los progresos modernos y movida por la electricidad, se hacen TODA CLASE DE IMPRESOS SUCURSAL Librería de Núñez, Rúa, 25

Gran tintorería y quitamanchas montada a vapor de Felipe Gutiérrez, Béjar.—En este establecimiento se tinte y limpia toda clase de prendas de señora y caballero sin necesidad de desahucarse, igualmente pañuelos de Manila, tapetes y toda clase de tejidos de lana y algodón, a precios económicos. Se reponen los impermeables que han perdido color, sin que sufran alteración alguna. Los encargos se reciben en la Favorita, calle de Zamora, 3, Salamanca. 30-29

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdonez, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón. 30-29

Venta.—Se hace de dos casas señaladas con los números 3 y 6 de la calle del Pinto. Darán razón calle de Santa Clara, número 11. 8-7

Se vende una tierra y una casa en el término de Villaverde. Para informes y condiciones informarán en la notaría del doctor don José de Prada, Zamora, número 26. 8-6

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento balneario. De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz, y principales.

Venta DE VIGAS.—Se venden vigas en buen estado. Informarán en la imprenta de este periódico.

THE PACIFIC THEAN NAVIGATION COMPANY Vapores correos ingleses Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios. Rebajas a familias Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sañch z Martín, Azofrañal, 44.

Imp. y Lib. de Núñez—Salamanca

# Información telegráfica

## Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE  
MADRID 20, (4'30 m.)

**Dos penas de muerte**  
Madrid 20.—Ayer terminó en la Audiencia de Lugo la vista causa que se seguía por robo y homicidio, contra Pedro Núñez, Dimas Fernández, Juan José Arroyo y Manuel Losada.

**El fiscal en sus conclusiones**  
apreció numerosas agravantes, por ir en cuadrilla, en mascarados, ejecutar el hecho de noche y en despoblado.

Por lo cual el fiscal solicitó del jurado, la pena de muerte para el Pedro Núñez y Manuel Losada, indemnización de 3.000 pesetas para los herederos de las víctimas y la absolución de los dos restantes, por no resultar contra ellos cargo alguno para condenarlos.

**El jurado contestó a las preguntas del veredicto en sentido afirmativo, aprobando las conclusiones del fiscal.**

Durante el transcurso de la vista causa, estuvo la sala invadida de público deseoso de saber el resultado, habiendo sido muy bien acogido por la opinión el veredicto dado por el jurado.

**Cogida de Montes**

Madrid 20.—Telegrafían de Sevilla que el espada Montes que en la corrida de ayer fué cogido por el tercer toro, está algo más aliviado de las heridas en el pecho y en el vientre, siendo visitadísimo por sus amigos y admiradores.

Los médicos creen que tardará en curarse completamente para volver a la lidia unos quince días.

En la misma corrida el picador 'Coriano' sufrió una conmoción cerebral.

**Llegada de obispos**

Madrid 20.—De Vitoria dicen que han llegado a aquella capital el arzobispo de Burgos y los prelados de Santander, León, Palencia, Burgos y Osma.

Después de la llegada de los obispos celebró en el Palacio Episcopal una brillante recepción.

**Coso blanco**

Madrid 20.—Con motivo de las fiestas que tienen lugar en Murcia, uno de los festejos que se han hecho ha sido la celebración de un 'Coso blanco'.

La fiesta no ha podido resultar más brillante, reinando gran entusiasmo y animación en ella.

## El viaje de Romanones a BARCELONA

**Rumores insistentes.—La fantasía madrileña.—Disgusto entre Moret y Romanones.—Una reunión.—Hallazgo misterioso.**

Madrid 20.—No se ha hablado ayer en todo Madrid de otra cosa que del viaje de Romanones a Barcelona.

En el paseo, en el café, en las tertulias, el asunto del día ha sido el viaje del conde, haciéndose los más extraordinarios juicios sobre la causa del viaje y la significación que pueda tener.

En los círculos políticos se discutía en voz alta dando todos por segura la disidencia del conde y el señor Moret y asegurando que el primero estaba decidido a hacer cuanto le pareciera, sin tener en cuenta para nada los intereses del partido político en que milita.

A todo esto hay que unir cuanto la fantaseadora imaginación madrileña se complace en agregar de alarmante a los actos más sencillos. Nada se decía del resultado de la misión que el conde llevó a Barcelona.

El fundamento de los rumores que circulaban, era que Romanones había telegrafiado a Barcelona antes de su salida encargando muy expresamente que no se le hicieran honores de ninguna clase y al llegar se encontrara con que se le hacían honores oficiales.

Se asegura que esto obedece a que en el momento de salir el conde de Madrid, el señor Moret telegrafió al duque de Bivona, gobernador de Barce-

lona, encargándole que hicieran al conde honores oficiales.

Unido esto a lo que se ha dicho del cambio de la política, bastó para que fuera la comidilla de todo Madrid, suponiéndose que lo ocurrido en Barcelona tendrían grandes consecuencias políticas.

La opinión general es que la iniciativa de este viaje es del señor Moret, y que como Romanones no está conforme con lo que se le ha encargado, irá derecho al fracaso.

Los centros oficiales están en comunicación constante con Barcelona.

El señor Moret habló anoche por teléfono con el conde. Este le dió cuenta del resultado de las conferencias celebradas por la tarde en el Círculo de Madrid.

A última hora se habla de un extraordinario hallazgo hecho en Barcelona.

He procurado informarme de lo ocurrido y por lo visto se trata de unos polvos encontrados en el Paralelo por un guardia, y a los que se atribuyen grandes cualidades mortíferas.

Los polvos, que estaban dentro de una vasija, se encontraron cerca de una fábrica de agua de Seltz y estaban destinados a la fabricación de gasosa.

Las conferencias con Barcelona eran cortadas por la censura, suprimiendo cuanto se refería a este asunto.

Esto ha sido lo que alarmó en Madrid a la opinión y lo que dió lugar a cuanto se ha fantaseado.

EGUNDA SERIE  
MADRID 20 (5'20 m.)

## Terremotos en América

**Sigue el incendio**

Madrid 20.—Los últimos telegramas recibidos de San Francisco California dicen que continúa ardiendo la ciudad, a consecuencia del rompimiento de las cañerías del gas, originado por los últimos terremotos.

Los trabajos para extinguir el fuego son insuficientes y éste continúa reduciendo a cenizas infinita de casas.

Las llamas invaden calles enteras y los bomberos hacen verdaderos prodigios de valor y de agilidad, pretendiendo dominar el incendio.

El vecindario hállase consternado.

**Sin agua**

Madrid 20.—Como las cañerías del agua fueron también rotas por el fenómeno terrestre, la escasez de ella aumenta hasta el punto de que se teme el desarrollo de una epidemia entre el vecindario.

La poca agua que se consigue recoger es empleada en apagar el fuego, pero como la cantidad es exigua, éste sigue causando múltiples destrozos.

**Población destruida**

Madrid 20.—De California reciben despachos verdaderamente desconsoladores.

Uno de ellos dice que la población de San José ha sido totalmente destruida.

El pueblo superviviente queda en la mayor miseria.

Los muertos y los heridos son incalculables.

**Más detalles**

Madrid 20.—En las poblaciones de Monterey y de Santa Rosa, y en las que también se han sentido fuertes sacudidas sísmicas, háñese desarrollado varios incendios, los cuales destruyen muchos edificios.

Los últimos despachos recibidos dicen que estas poblaciones continúan ardiendo, resultando a poco menos que inútiles los esfuerzos del vecindario y de los bomberos para apagar el fuego.

**Rumor desmentido**

Madrid 20.—Desmientese oficialmente la pérdida de la escuadra americana que se hallaba cuando los terremotos en aguas de San Francisco de California, pudiendo escapar de la catástrofe.

**Los muertos y los heridos**  
Madrid 20.—Según las últimas estadísticas hechas después de la catástrofe, los muertos en ella ascienden a 2.500.

Los heridos curados pasan de 12.000, suponiéndose que aún hay mucho más.

**Sin telegramas**

Madrid 20.—Aumenta la alarma por la carencia de telegramas con noticias de la catástrofe.

Despachos de Chicago dicen que se ha roto el único hilo telegráfico que comunicaba a esta capital con San Francisco de California.

**Socorros**

Madrid 20.—El ministro del Interior lleva 500.000 dólares para repartirlos entre el vecindario de San Francisco.

**Pésame por el Kaiser**

Madrid 20.—El Emperador de Alemania ha telegrafiado al Presidente de la República, mister Roosevelt, dándole el pésame por la catástrofe.

**Votado por el Senado**

Madrid 20.—El crédito de 500.000 dólares que lleva a San Francisco el ministro del Interior, ha sido votado por el Senado.

**Salvamentos**

Madrid 20.—Esta tarde se organizarán en las poblaciones invadidas por los incendios los trabajos de salvamento y extinción.

**Roosevelt informándose**

Madrid 20.—El presidente de la República Mr. Roosevelt ha preguntado al alcalde de San Francisco de California, cuánto necesitaba para socorrer a los damnificados por la catástrofe con objeto de entregarle las cantidades que sean indispensables a tal objeto.

**Subscripciones**

Madrid 20.—Las subscripciones abiertas en los Estados Unidos para socorrer a las víctimas de los terremotos engrosan considerablemente, aumentando de día en día las cantidades que se recaudan.

**Intento de parricidio y suicidio**

Madrid 20.—Dicen de Valladolid que hace pocos días llegó a aquella capital, un anciano de sesenta y tantos años llamado Juan López, con objeto de entrar en un asilo benéfico.

Como quiera que no consiguiera sus propósitos, volvióse a Castrojón, pueblo donde habitaba con su mujer, con la que sostuvo unas palabras sobre su ausencia, pero el Juan, que no confiaba en la fidelidad de su mujer, avalanzóse sobre ella, dándole algunos tajos con una navaja de afeitar que tenía, y con la cual la hirió gravemente. En la creencia que había matado a su mujer, volvió el arma contra él, suicidándose.

El estado de su mujer es desesperado.

**RIVERA.**

Recomendamos a nuestros lectores no hagan uso nunca de los cristales artificiales, porque está probado por toda la ciencia del mundo que éstos producen cansancio y debilitan la vista. Usen siempre el cristal de roca, y especialmente el de Precisión, porque está reconocido por los más eminentes oculistas que son los mejores para la conservación de la vista por tener su foco visual en toda la superficie.

Estos cristales los vende el acreditado Optico de Madrid, señor Viroa, antiguo dependiente de la casa de Mr. J. Dubosc establecido por pocos días en esta capital, calle del Prior número 3 (portal).

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, y como garantía, entrega la prescripción de los grados correspondientes a la vista de cada ojo.

**PERDIDA.**—Se ha perdido un perro color gris con manchas chocolate, pelo largo, atende al nombre de Dovic, se gratificará en Estafeta 2.

**Gran éxito**

¡¡TORTA SEVILLANA!!

El mejor pan para el desayuno. Sirve para el chocolate, para el café y para postre en la mesa.

Hay varias clases a 5, 10 y 15 céntimos pieza.

Pídase en todos los despachos de la TAHONA BRETON.

Se fabrica todos los días.

CARNE BARATA.—En la carnicería establecida en la plazuela del Angel, propiedad que fué de la viuda de Teodoro, y perteneciente actualmente a Luis Hernández Ruano, se expende el kilogramo de ternera a 2 pesetas, y a 1'50, ó sea al mismo precio que la vaca, la ternera baja con hueso.

No confundirse.—Luis Hernández Ruano, plazuela del Angel.

Jarabe todoro de hierro inalterable Llorente.—Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

¡OÍDO AL PARCHE!

He visto ayer un armario de tres lunas, Emeterio, que quita el hipoc... ¿De veras? y dime dónde ha sido eso?

En casa de Higinio Gómez, que los construyó y soberbios. San Pablo, 33, Salamanca. Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

tos recuerdos de amistad en esta ciudad.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

Ha quedado ultimado el programa de las corridas de toros que han de celebrarse en Burgos, durante la feria de San Pedro.

Algabeño y Montes estoquearán toros de Biencinto, Urcola y campo de Salamanca.

Parece que los de nuestra tierra serán de Valle ó de Carreros.

A Béjar regresó ayer tarde, después de haber pasado una corta temporada en Salamanca, y en casa de los señores de Tolmos, la señora de nuestro querido amigo y compañero el profesor de la Escuela Superior de Industrial de aquella población, don Luis Caballero Nogueira.

El mitin organizado por el comité de la Federación Obrera, para festejar el próximo día 1.º de Mayo la Fiesta del Trabajo, se celebrará en el domicilio social de la Federación, a las nueve de la mañana, para verificarse después la manifestación pública.

El comité ha invitado para hablar en referido acto, a don Santiago Riesco Cáceres, a los escolares señores Ruipérez y Sánchez Rojas, y a nuestro compañero de redacción señor Sánchez Gómez.

Hablarán también varios obreros, y al acto, que será público, están invitadas distinguidas personalidades de ésta.

Oportunamente ampliaremos más los detalles de esta fiesta.

Esta noche se celebrará en el Café Castiella un concierto por el notable terceto musical, señoritas Miralles, las cuales ejecutarán un escogido programa de su extenso repertorio.

Esta madrugada ha fallecido en nuestra capital el conocido industrial y conserje que fué del Casino del Pasaje don Julián García Martín, dueño de la carnicería establecida en la Plaza de la Verdura.

En lo mejor de la edad, cuando con su constante trabajo había conseguido resolver el problema de la vida, rápida enfermedad lo ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable desgracia que le aflige.

Hoy comparecerán ante la Comisión Mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos de los siguientes pueblos:

Cantalpino, Cantaracillo, Huerta, Macotera, Malpartida, Mancera de Abajo y Morfiño.

En breve será pedida la mano de una «elísima señorita, natural de la Isla de Cuba y residente en esta capital, para un joven médico que ejerce su profesión en un pueblo de la provincia.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Copiamos con mucho gusto de *Diario Universal*:

«Con el título *Orígenes, formas y vicisitudes de la propiedad colectiva*, acaba de publicarse en Salamanca un interesante libro que muestra la riquísima variedad de organización y explotación que en la práctica presenta el disfrute colectivo de la tierra.

El trabajo a que aludimos, del cual es autor el joven doctor en Derecho don Rafael González Cobos, aventajado alumno de la Universidad salmantina, lleva sugestivo prólogo del distinguido catedrático de Oviedo señor don Rafael Altamira, quien con su notoria competencia en materia de propiedad comunal, señala la importancia de las investigaciones hechas por el señor González Cobos, dirigiendo, con este motivo, cordial llamamiento a la juventud estudiosa para que siga el derrotero emprendido por el autor, como medio de encontrar solución al problema agrario en España y de evitar ó contener la emigración de los habitantes de nuestros campos.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, en las iglesias de Sancti-Spiritus y San Julián y Santa Basilia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Juliana Hernández Cornejo (que en paz descanse).

Los señores sacerdotes recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

**PARA HORNAZOS**, encargarlos en la Mallorquina, San Pablo 13.

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA** del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

**SE NECESITAN** en esta imprenta un aprendiz y un repartidor.

**A LOS LABRADORES**

Venta de maíz, clase especial para la siembra, panera de José Moro, Salamanca. También hay alubias de coadura superior del Barco. 20-4

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA**

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

**OCASIÓN**—Se vende una hermosa mesa de billar con todos sus accesorios. Ramos del Manzano 17, darán razón. 15-11

**El señor don Julián García Martín** ha fallecido hoy, 20 de Abril de 1906, a los 33 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa de Antonio Rollán; sus hijos, Manuela y Luisa; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos

Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que le vivirán agradecidos.

Funeral: El Sábado 21, a las diez y media de la mañana Iglesia parroquial: San Julián. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Plazuela de San Julián núm. 4. El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo.

## SUCESOS LOCALES

**Riña entre obreros**

En las últimas horas de ayer tarde se fueron a las manos en las inmediaciones de la puerta de Toro dos individuos de los que trabajan en las obras que está ejecutando en dicho sitio don Ildefonso Borrego.

La riña sobrevino por rivalidades del oficio y por una pequeña discusión que ambos sostuvieron.

Unos guardias municipales que pasaban por el lugar del suceso, los detuvieron y llevaron a la prevención, donde estuvieron hasta bien entrada la noche.

## TEATRO DEL LICEO

La representación del drama de Rusiñol, *El Místico*, fué bien interpretada por la compañía que dirige el señor Bassó, pues la mayor parte de los actores se hallaban más en papel que de ordinario.

Las señoras Pardo y Mata fueron muy aplaudidas, así como los señores Bassó, Macías y Portes (don J.).

Merece un aplauso especial el señor Portes (don E.), actor que dice bastante bien, se da cuenta del personaje que representa y además estudia su papel. Anoche tuvo escenas que hizo muy bien.

El juguete *El retrato de mi mujer* hizo reír mucho a los espectadores y valió aplausos a los actores que lo representaron.

**Función para esta noche**

El drama en catorce cuadros, *Don Alvaro ó la Fuerza del Sino*.

Entrada general 80 cts. A las ocho y media.

## Mercados

**Salamanca 20.**—En nuestro mercado interior de ayer se hicieron escasas operaciones a 44 1/2 reales las 91 libras sobre vagón estación Salamanca.

Cotización de otras semillas. Centeno, a 27 y 12 reales fanega. Cebada, a 25. Algarrobas, a 27 1/2.

**(De nuestro Corresponsal)**

Fuente de San Esteban 19.—He aquí los precios que han regido en este mercado.

Trigo, de 43 a 44 reales fanega. Cebada, de 27 a 28 id. id. Centeno, de 28 a 29 id. id. Algarrobas, a 31 id. id. Patatas, a 2'60 id. arroba. Naranjas, de 16 a 18 id. el ciento. Aceitunas, a 17 id. arroba.

Tiempo lluvioso y primaveral, que favorece a los campos.

**Peñaranda 19.**—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, a 45 reales fanega. Centeno, a 27 id. id. Cebada, a 26 id. id. Algarrobas, a 25 id. id. Avana, a 15 id. id. Garbanzos, a 160 y 80 id. id. Alubias, a 102 y 76 id. id. Piñones, a 38 id. id. Castañas secas, a 16 id. id. Patatas, a 4 id. arroba. Vino blanco, a 20 id. cantara. Idem tinto, a 20 id. id. Vinagre, a 14 id. id.

## En "Los Hijos del Trabajo,"

Con escasa asistencia de socios, a causa sin duda de lo desapacible de la temperatura, celebró junta general esta sociedad anoche a las nueve y media, comenzando por la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El señor Presidente expone a la junta el objeto de la reunión que era el de procurar la Junta Directiva, para dar el debido cumplimiento al artículo 55 del reglamento, y entendiendo, por su parte, que las condiciones excepcionales en que fué elegida la Junta Directiva que preside, le ponían en el caso de someter a la consideración de la Junta general la conveniencia de elegir nuevamente todos los cargos, a lo que accedió la asamblea, después de ligera discusión.

Continúa el Presidente en el uso de la palabra haciendo presente a la asamblea el estado en que se hizo cargo de la sociedad, concluyendo por dar las gracias en su nombre y en el de la Junta Directiva por el honor que les había dispensado la Sociedad al elegirlos para continuar al frente de la misma.

Dada cuenta a la reunión de la donación de tres acciones de la casa donde tiene su domicilio social la Sociedad, hecha por don Agustín Ruano en favor de la misma a nombre y como apoderado de la señora viuda de don Alipio Mediavilla, se acordó constar en acta un expresivo voto de gracias para dicha señora.

Igual acuerdo recayó a favor de la viuda de don Cirilo Pérez que donó a la sociedad 28 volúmenes, de don Eugenio Cuello Calón por 25 ejemplares de "El Alcoholismo", y de don Isidro Pérez Oliva, por su meritísima gestión en favor de la sociedad, al haber logrado para la misma una subvención anual del Estado de 300 pesetas y una donación de libros para la biblioteca, hecha por el ministro de Instrucción pública.

Por don Wenceslao Montero, fué presentada una proposición a la Junta general para que esta acordara suprimir el socorro pecuniario que se da a los individuos enfermos hasta tanto que se encuentre una fórmula para allanar las dificultades económicas del momento, y puesta a discusión se acordó después de amplios debates, teniendo en cuenta la importancia del asunto, nombrar una comisión que asesorada de la comisión de reformas y de la Junta directiva, estudie el asunto con detenimiento y lleve acuerdo a la Junta general ordinaria que según reglamento se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Procedióse, por último, a la elección de nueva Junta Directiva, resultando elegidos los señores siguientes: Presidente, don Antonio Crespo. Vicepresidente, don Manuel Millán. Tesorero, don Pablo García. Contador, don Jesús Pérez de la Fuente. Secretarios, don Francisco González y don Hipólito Hernández. Vocales, don Julio Pérez, don Isidro García, don Eustaquio Cachorro y don Valentín Sánchez. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Boletín del día

**Santoral y cultos.**

**PARA MAÑANA**

SÁBADO 21.—Santos Simeón, obispo; Ananías, y Vidal, mártires; Anselmo, obispo, y Sta. Godaberta, vg.

**Catedral.**—A las nueve y cuarto misa conventual. **San Martín.**—Misas rezadas desde las seis de la mañana. Por la tarde rosario.

**Iglesia conventual de San Esteban** (Padres Dominicos).—A las seis de la mañana misa rezada y meditación. Al oscurecer rosario, letanía y gozos.

**Hijas de María.**—A las diez exposición menor del Santísimo Sacramento hasta las tres de la tarde.

**Esclavas del Corazón de Jesús.**—A las diez exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las *Cuarenta horas*.

**Hermanitas de los Pobres.**—Por la tarde rosario y meditación.

**Iglesia conventual de San Francisco** (Padres Capuchinos).—A las seis de la mañana misa rezada. A las ocho y media la conventual. Por la tarde rosario y letanía.

**Capilla de la Cruz.**—Visita a la Doloresa. A las nueve misa.

**Capilla del Cristo de los Milagros.**—Durante todo el día estará la capilla abierta hasta las ocho de la noche para visitar al Santísimo Cristo de los Milagros.

## NOTICIAS

La Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad ha dispuesto administrar la Sagrada Comunión a los enfermos acogidos en dicho benéfico establecimiento el domingo 22 del corriente, a las siete de la mañana.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir a referido acto se nos ha dirigido.

Ayer tomó posesión del cargo de segundo inspector de vigilancia, para el que recientemente ha sido nombrado, don Angel Debales.

Por insultos y amenazas a Felipa García, ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal Rosa N. Hernández, que habita en la calle de San Justo.

En Valladolid ha fallecido el ex-gobernador civil de esta provincia, don Víctor Ahumada, uno de los gobernadores que ha dejado mas gra-